

## Editorial

# El gran dolor de cabeza de Temuco

**La ciudad necesita con urgencia recuperar el centro y seguir batallando para controlar el comercio ilegal.**

**T**emuco acaba de celebrar su aniversario número 144. Y lo hizo con mucha esperanza y desafíos por delante. Sin embargo, uno de los grandes dolores de cabeza, de esta y las pasadas administraciones municipales, sigue siendo el comercio ambulante. Lo dijimos el 24 de febrero, la ciudad necesita con urgencia recuperar el centro y seguir batallando para controlar el comercio ilegal.

Los ambulantes se instalan en forma ilegal con carros, tarimas o en el suelo, ofreciendo una gran variedad de productos. Por años se han planteado muchas soluciones, desde la ubicación de los ambulantes en lugares establecidos, hasta la dictación de la ordenanza del municipio que estableció multas a los compradores, aunque de difícil aplicación. Pero el problema persiste y con más fuerza. A juzgar por la cantidad de personas que ejercen esta actividad, la venta callejera es un buen negocio, considerando

**Hay un clamor ciudadano con respecto a cómo los vendedores se han apoderado de las aceras.**

que no pagan impuestos, patentes o arriendo. Basta con apropiarse de un lugar, que posteriormente es reclamado como derecho adquirido. Aparte de la ilegalidad que significa la venta ambulante no autorizada, es sabido que en torno a esta actividad proli-

fera la delincuencia, que aprovecha la congestión que se produce en las aceras.

Cada cierto tiempo las autoridades realizan campañas para combatir la venta ilegal en las calles, sin lograr resolver este problema. Por el contrario, aparecen más vendedores.

Hay un clamor ciudadano con respecto a cómo los vendedores se han apoderado de las aceras para realizar su actividad no autorizada y lo expresan regularmente en nuestro Diario.

Es necesario señalar que si no hubiese consumidores dispuestos a comprar en la calle, no existiría la venta ambulante, por lo que buena parte de la solución de este problema depende de cada uno.